



D/274

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2026-3-4-0000363

Montevideo, 29 MAYO 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en comisión de servicio, en el Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de América, del Teniente Primero Joaquín Pintos, para participar del curso "Fuerzas Especiales", desde el 17 de mayo de 2026 hasta el 21 de febrero de 2027;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del programa "International Military Education and Training" (IMET) del Grupo Militar de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es el entrenamiento en materia de destreza y capacidad de decisión, con el fin de su despliegue en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 39 de la Ley N° 16.104, de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley N° 17.556, de 18 de setiembre de 2002 y por el artículo 91 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;


EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Designase en comisión de servicio, en el Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de América, al Teniente Primero Joaquín Pintos, para participar del curso "Fuerzas Especiales", desde el 17 de mayo de 2026 hasta el 21 de febrero de 2027.

2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



SANDRA LAZO
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



Manuel Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



MARIO LUBETKIN